

5. 12. 64.

ARRUNATEGUI

90 ±

Don Juan D. D. Tomas Dugues

Lima, Julio 30 de 1822

CTD0  
CAS-1  
DOC-112  
FOL-2

(63)

Me pasaron un <sup>50</sup> papeles al Conde  
 ante que me llegara a esta Ciudad con salud, y que  
 algunas ~~comunicaciones~~ de una Comision me demoraron  
 en Lambayeque, y San Pedro de Huete y las inco-  
 mudidades del Camino, y la curacion que he sufrido  
 los soborgos gustoso con la consideracion de q. to-  
 ha quedado el Gobierno con todo lo que q. me,  
 y la misma se me renova con agrado y este  
 mismo ~~no me~~ no me falta mas q. ~~aprovechar~~  
 el q. ~~en~~ en ~~esta~~ en esta mi inutilidad.

He estado q. me llegara, y la deere Ca-  
 useo jugamos encontrar ~~Caras~~ Caras y del amigo  
 Mas que, y no teniendo ninguna me ha dado  
 mucho ~~de~~ de ~~esta~~ esta ~~parte~~ parte sin saber a q. ~~de~~ de  
 punto, lo cierto es q. ~~en~~ en ~~esta~~ esta ~~parte~~ parte ~~del~~ del ~~tran~~ tran-  
 sito, y en la demas a donde tengo amigos he da-  
 do a conocer el punto de ~~U.~~ U. dandole su nom-  
 bre, y apellido q. ~~se~~ se ~~propaga~~ propaga aqui ya esta  
 hecha la votacion, y tiene un ~~curio~~ curio ~~nume~~ nume

no de supragios q' unido a la de las demas pro-  
vincias, no me resistiera la ley con cumplida,  
e igualm. q' el amigo q' no se acuerda q' en  
varias lictas q' han animado a las Provincias  
esta designado p. propietario así como en flex  
mano del. el. No se. Ni lo que se. Ni se  
de donde se. Ni tampoco se. Ni se  
me anuncian han ocurrido en. Ni se.

Puedo me pacione q' el. Ni se. Ni se.  
q' lo q' me. Ni se. Ni se. Ni se.  
es a. Ni se. Ni se. Ni se.  
se del pago q' con. Ni se. Ni se.  
uendo se. Ni se. Ni se. Ni se.  
na depositado, sin. Ni se. Ni se.  
de. Ni se. Ni se. Ni se.  
ta. Ni se. Ni se. Ni se.  
abandon. Ni se. Ni se. Ni se.  
las. Ni se. Ni se. Ni se.  
do. Ni se. Ni se. Ni se.  
negociaciones.

Haga. Ni se. Ni se. Ni se.  
con la. Ni se. Ni se. Ni se.  
yo en el. Ni se. Ni se. Ni se.

91  
2  
ra tan dolorosa, sin poder contener mis lagrimas  
ni dependencia de mi cara hía. las 5 de la tarde en  
en 2. ya no era posible el ir. J. Catay como lo  
habia pensado y. darle a V. un abrazo quando to  
go a este punto no puedo contener mi llanto, y  
asi dispensenme, y mande a su afect. <sup>mo</sup> afligido  
amigo, y sup. J. S. M. R.

Man! Jose de Anunzategui

J. S. M. R.  
D. Man! su hermano y mi amigo. J. reciba una  
por suya hacienda cargo de J. las circunstancias  
en J. me halla tan acormentado el espíritu, me  
han enagenado, y quitado todo el tiempo, pero J.  
yo J. soy su apasionado, y J. me ofrezca a la  
disposicion de mi J. a Rentasita, sin J. tenga  
cuidado J. lo Nino J. estan aqui J. J. los he  
visto sin necesidad, y se los he recomendado a su  
Pasante

Handwritten text in a cursive script, possibly a letter or a document, with some ink blots and a large, dark smudge in the upper left quadrant.

Handwritten text in a cursive script, continuing from the top section. It features a large, decorative initial letter 'D' on the left side. The text is somewhat faded and includes a signature or name at the bottom right.